TURSO DE PLANIFICACION REGIONAL DEL DESARROLLO

Documento B/7

Organizado por las Naciones Unidas, a través de la Comisión Económica para América Latina, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la Oficina de Cooperación Técnica de las Naciones Unidas.

Santiago, 2 de agosto a 12 de noviembre de 1971

# ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA PROGRAMACION DE LOS ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO REGIONAL \*

#### Anexo A

Ruben D. Utria \*\*

- \* El presente texto, que se reproduce para uso exclusivo de los participantes del Curso de Planificación Regional del Desarrollo, ha sido preparado especialmente por su autor para el mismo.
- \*\* El autor es Asesor de las Naciones Unidas en Aspectos Sociales de la Política y la Planificación del Desarrollo Regional, adscrito a la CEPAL, pero las ideas y expresiones vertidas en el presente trabajo son de su responsabilidad personal.

#### B. LA PLATAFORMA DE OBJETIVOS-PROGRAMAS

Partiendo del anterior marco programático, el siguiente paso podría ser la identificación de los programas específicos y sus correspondientes subprogramas, operaciones y actividades necesarias para lograrlos y su agrupación sistemática por afinidad de objetivos y constituir con ellos una plataforma de objetivos-programas. Debido a razones metodológicas tal plataforma podría ser construida idealmente en cada caso, tratando de incluir el máximo de objetivos sociales posibles. Sin embargo, el número y el tipo de programas y subprogramas a incluir en el Plan Regional estarán determinados principalmente por tres factores:

- a) La amplitud y la profundidad de la política social contemplada en el Plan Nacional:
- b) Los requerimientos específicos derivados del diagnóstico de la realidad regional; y
- c) El orden de prioridad que se asigne a la solución de los diferentes problemas sociales regionales.

Por la naturaleza propia de las actividades que han de ser programadas en razón de la ineludible connotación ideológica que tal ejercicio entraña y por la alta dosis de subjetivismo inherente a toda definición "a priori" de la sociedad ideal o utopía que se persigue a través de los esfuerzos de aceleración planificada del desarrollo, la composición y dosificación de tal plataforma debe caracterizarse por su gran flexibilidad. Es decir, tendría poco sentido pensar que existe un modelo específico insuperable para construirla. En este limitante contexto, y sólo a manera de ejemplo, una alternativa podría ser la siguiente:

# Plataforma General de Objetivos-Programas de la Política Social a Nivel Regional

#### 1. Integración de la Región a la Nación

- 1.1 Integración política
  - 1.1.01 Descentralización administrativa
  - 1.1.02 Creación o fortalecimiento de organismo de desarrollo regional o local

- 1.1.03 Adecuada representación regional en el poder público nacional
- 1.1.04 Incremento del rol y el status regionales.

# 1.2 Integración económica

- 1.2.1 Condiciones favorables de intercambio econômico interregional
- 1.2.2 Integración y complementación económica interregional
- 1.2.3 Atracción de inversiones extrarregionales
- 1.2.4 Incentivos a la producción regional.

# 1.3 Integración física

- 1.3.1 Infraestructura vial intrarregional
- 1.3.2 Infraestructura vial de inter-conexión interregional
- 1.3.3 Infraestructura de telecomunicaciones.

# 1.4 Integración cultural

- 1.4.1 Valorización de cultura regional y local
- 1.4.2 Divulgación extrarregional de valores culturales
- 1.4.3 Intercambio cultural favorable.

#### 2. Capacitación y movilización para el desarrollo

# 2.1 Motivación para el desarrollo

- 2.1.01 Generación de nuevos valores favorables al desarrollo
- 2.1.02 Generación de nuevas <u>actitudes</u> favorables al desarrollo
- 2.1.03 Generación de nuevas <u>motivaciones</u> favorables al desarrollo

Generación de hombre nuevo para el desarrollo.

#### 2.2 Organización para el desarrollo

- 2.2.01 Comités de acción regional y local
- 2.2.02 Partidos políticos
- 2.2.03 Sindicatos de trabajadores
- 2.2.04 Sindicatos de empresarios
- 2.2.05 Cooperativas
- 2.2.06 Comités de producción
- 2.2.07 Asociaciones profesionales

- 2.2.08 Organizaciones comunitarias
- 2.2.09 Grupos específicos de participación.

# 2.3 Movilización para el desarrollo

- 2.3.01 Frente político
- 2.3.02 Frente de la producción
- 2.3.03 Fente del consumo
- 2.3.04 Frente de los servicios sociales
- 2.3.05 Frente comunitario.

# 3. Incorporación de la población a la economía

# 3.1 Incorporación al trabajo

- 3.1.01 Ampliación de los frentes convencionales de empleo
- 3.1.02 Instauración de frentes compensatorios de empleo
- 3.1.03 Estímulos a la intensificación del empleo de mano de obra
- 3.1.04 Protección al trabajo
- 3.1.05 Capacitación profesional.

## 3.2 Distribución al ingreso

- 3.2.01 Salarios mínimos
- 3.2.02 Participación en utilidades
- 3.2.03 Defensa del presupuesto familiar.

# 3.3 Redistribución del ingreso

- 3.3.01 Canalización de recursos públicos extrarregionales
- 3.3.02 Ampliación de la base tributaria regional y local
- 3.3.03 Adaptación de los servicios públicos a requerimientos locales.

# 3.4 Democratización de la propiedad de los recursos productivos

- 3.4.01 Reforma agraria
- 3.4.02 Reforma urbana
- 3.4.03 Acceso al crédito
- 3.4.05 Acceso a la asistencia técnica.

# 4. Elevación del nivel de vida y la condición social

## 4.1 Nutrición

- 4.1.01 Calorías y proteínas mínimas
- 4.1.02 Dietética (balance de dieta y suplementos alimenticios)
- 4.1.03 Adecuado abastecimiento de productos alimenticios
- 4.1.04 Manejo y conservación de alimentos
- 4.1.05 Abastecimiento de equipos y utensilios de cocina.

## 4.2 Salud

- 4.2.01 Higiene y seguridad ambientales
- 4.2.02 Medicina preventiva
- 4.2.03 Servicios médico-asistenciales
- 4.2.04 Abastecimiento y control de drogas y medicamentos
- 4.2.05 Calamidades públicas.

## 4.3 Mejoramiento de condiciones habitacionales

- 4.3.01 Minifundistas rurales
- 4.3.02 Trabajadores rurales sin tierra
- 4.3.03 Participantes en proceso de reforma agraria
- 4.3.04 Trabajadores nómades
- 4.3.05 Marginales urbanos sin tierra
- 4.3.06 Marginales urbanos con tierra
- 4.3.07 Trabajadores urbanos con alguna capacidad de pago
- 4.3.08 Sectores de ingresos medios
- 4.3.09 Otros subprogramas.

#### 4.4 Servicios comunitarios

- 4.4.01 Guarderías infantiles
- 4.4.02 Parques y estadios deportivos
- 4.4.03 Locales de comerçio y abastecimiento
- 4.4.04 Espectáculos recreativos
- 4.4.05 Puestos de primeros auxilios
- 4.4.06 Transporte urbano
- 4.4.07 Vigilancia y seguridad

- 4.4.08 Aseo público y recolección de basuras
- 4.4.09 Telecomunicaciones
- 4.4.10 Culto.

# 4.5 Seguridad social

- 4.5.01 Descanso remunerado
- 4.5.02 Seguro de incapacidad parcial o total
- 4.5.03 Seguro de jubilación
- 4.5.04 Seguro de vida.

# 4.6 Defensa social

- 4.6.01 Defensa de la vida y la honra
- 4.6.02 Defensa de la moral pública
- 4.6.03 Defensa de la economia familiar.

# 5. Elevación de la condición social

# 5.1 Educación y capacitación

- 5.1.01 Educación para el desarrollo
- 5.1.02 Educación cívica
- 5.1.03 Capacitación para el trabajo
- 5.1.04 Divulgación de la cultura
- 5.1.05 Educación pre-escolar
- 5.1.06 Educación secundaria media
- 5.1.07 Educación secundaria técnica
- 5.1.08 Educación profesional superior
- 5.1.09 Educación científica
- 5.1.10 Educación artistica.

# 5.2 Aceleración de la movilidad social

- 5.2.01 Democratización de las oportunidades
- 5.2.02 Promoción de sectores populares

# 5.3 Protección a inválidos y personas en situación irregular

- 5.3.01 Protección de invalidos
- 5.3.02 Protección de ancianos
- 5.3.03 Protección de menores abandonados
- 5.3.04 Otros.

# 5.4. Rehabilitación de personas socialmente afectadas

- 5.4.01 Rehabilitación de ex-presidiarios
- 5.4.02 Rehabilitación de afectados por la prostitución y otras lacras
- 5.4.03 Rehabilitación de alcohólicos y toxicómanos.

# 6. Imagen, símbolos y ritos de cohesión social

# 6.1 Definición de la imagen nacional

- 6,1.01 Imagen critica de la sociedad actual y sus problemas
- 6.1.02 Imagen motivacional de la sociedad futura.

# 6.2 Simbolos y ritos

- 6.2.01 Símbolos y ritos nacionales
- 6.2.02 Simbolos y ritos regionales y locales.

# 7. Realización de la persona humana y salvaguardia de su dignidad

#### 7.1 Promoción de individuos y sectores rezagados

# 7.2 Derechos humanos individuales y colectivos

- 7.2.01 Libertades humanas
- 7.2.02 Derecho a la justicia
- 7.2.03 Derecho a la planificación familiar.

# 8. Ocupación y acondicionamiento del espacio

## 8.1 Ocupación del espacio

- 8.1.01 Orientación de emigraciones
- 8.1.02 Orientación de inmigraciones
- 8.1.03 Orientación de asentamientos.

#### 8.2 Acondicionamiento del espacio

- 8.2.01 Desarrollo urbano
- 8.2.02 Defensa de la naturaleza
- 8.2.03 Defensa del medio ambiente humano.

# 8.3 Expansión del espacio socioeconómico interno

- 8.3.01 Densificación de áreas subocupadas
- 8.3.02 Colonización.